



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad Pública:

Dirección Administrativa DA-01, Administración Central.

Referencia:

Informe de Control Interno de la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP, al 31 de diciembre de 2022, Administración Central – DA 1".

Informe:

MDPyEP/UAI/INF/Nº 008/2023 de fecha 28 de febrero de 2023.

Objetivos:

Los objetivos de la auditoría de confiabilidad, corresponden a:

- a) Emitir pronunciamiento sobre la **Confiabilidad de los Registros** del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP, Administración Central DA - 01, correspondiente a la gestión 2022.
- b) Emitir pronunciamiento sobre la **Confiabilidad de los Estados Financieros** del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP, Administración Central DA – 01, correspondiente a la gestión 2022.

Objeto:

Fue objeto de la presente auditoría, los Estados de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos y la Información Complementaria (Notas y Estados Complementarios), procesos y procedimientos para la elaboración y emisión de los estados financieros, diseño y funcionamiento de las acciones de control interno incorporado en ellos, correspondiente a la gestión 2022.

Pronunciamiento del Auditor Gubernamental sobre la Confiabilidad de los Registros:

Como resultado de la auditoría de confiabilidad de los Estados Financieros del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP, al 31 de diciembre de 2022,





Administración Central DA - 01 se concluye que los **ESTADOS FINANCIEROS** son **CONFIABLES** excepto por las deficiencias de control interno.

Deficiencias de Control Interno, emergentes de la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros:

- 3.1 Demora en la transferencia de recursos para la constitución del Fideicomiso: Fondo para el otorgamiento de créditos de fomento a la producción, a favor de familiares de fallecidos y víctimas de las graves violaciones a los Derechos Humanos perpetradas en el último trimestre de 2019, autorizado por Decreto Supremo N° 4639 de 15 de diciembre de 2021**
- 3.2 Falta de protocolización del Contrato de Fideicomiso Fondo para el otorgamiento de créditos de fomento a la producción, a favor de familiares de fallecidos y víctimas de las graves violaciones a los Derechos Humanos perpetradas en el último trimestre de 2019 – FIVIDH**
- 3.3 Débito de Bs23.942,27 realizado a la Cuenta Corriente Fiscal del Banco Unión 1-4671314 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – Fondo Rotativo**
- 3.4 Importe no conciliado y pendiente de devolución a la Unión Europea, emergente del cierre del Convenio de financiación para la "Promoción del Crecimiento y Diversificación de las Exportaciones - PROEX"**
- 3.5 Vehículos donados por la Embajada Real de Dinamarca no incorporados en el Inventario Ordenado por Grupo Contable "Vehículos Automotores" del Sistema Integrado de Activos Fijos V-SIAF del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP al 31 de diciembre de 2022**

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.



La Paz, 28 de febrero de 2023

